Orden de Compra: 013/2019
San Francisco de Campeche, Campeche a 30 de julio de 2019.

COMERCIALIZADORA SISTEMAS STONE, S.A. DE C.V.
PRESENTE.

Con fundamento en lo señalado por los artículos 2, 12, 16 fracción III, 23 fracciones X y XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con lo dispuesto en los artículos 22, 23 párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículos 1, 2 fracción IV, Anexo 7 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 18 fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), Ejercicio Fiscal 2019 y mediante el procedimiento de adjudicación directa, me permito solicitar la **adquisición de 2 unidades de protección y respaldo de energía (UPS)** por un importe total de **$3,477.68 (Son: Tres mil cuatrocientos setenta y siete pesos 68/100 M.N.)** I.V.A. Incluido.

CLÁUSULAS

Primera. - Objeto: "El Estado" encomienda a "El Proveedor" a entregar los bienes que a continuación se describe:

CAPÍTULO 5000.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	PIEZAS	No Break Cyberpower EC550G, capacidad de 550VA/330 W, topología Standby, con 8 contactos tomacorrientes tipo NEMA 5-15R (4 respaldo de batería y protección contra picos y 4 únicamente con protección de picos) Respaldo de batería de 2 minutos a carga completa (300w) y hasta 7 minutos a media carga (150w), con tiempo de baterías de 8 horas, Garantía limitada 3 años.	$1,499.00	$2,998.00
			SUBTOTAL	$2,998.00
			16% I.V.A.	$479.68
			TOTAL	**$3,477.68**

FASP
OPERADO CON RECURSOS
2019

Mismos que "El Proveedor" se obliga a entregar en su totalidad, acatando para ello lo establecido en la presente orden de compra, así como por los diversos ordenamientos y normas legales aplicables.

Segunda. - Monto de la Orden de Compra: El monto total de la orden de compra con I.V.A. incluido es de **$3,477.68 (Son: Tres mil cuatrocientos setenta y siete pesos 68/100 M.N.).** Cabe señalar que estos precios son conforme a su cotización de fecha **11 de julio del presente año**.

Tercera. - Plazo y condiciones de entrega: "El Proveedor" se obliga a cumplir con la entrega de los bienes objeto de esta orden en un plazo máximo de **15 días naturales contados a partir de la recepción de la orden de compra.**

Cuarta. - Recepción de los bienes: La recepción de los bienes será total, conforme al plazo establecido en la cláusula tercera de la presente orden y se entregará en las instalaciones que ocupa el Centro de Enlace Informático (CEI) del Consejo Estatal de Seguridad Pública ubicado en Prolongación de la Calle 7 S/N, Colonia Buenavista, Código Postal 24039, San Francisco de Campeche, Campeche

Quinta. - Vigilancia, seguimiento, recepción de los servicios por parte de "El Estado": "El Estado" designa como responsable para la vigilancia, seguimiento y recepción de los bienes, al **Lic. Eduardo Enrique Ham May**, Subdirector del Centro de Enlace Informático (CEI) del Consejo Estatal de Seguridad Pública o por personal que este mismo designe, quien deberá en todo momento exigir a "El Proveedor" la entrega total de los bienes.

Sexta. - Forma de pago: Las partes convienen que los bienes objeto de la presente orden de compra, sea pagado **contra entrega recepción de los mismos**, a satisfacción de "El Estado" y mediante la presentación de la(s) factura(s) correspondiente(s), mismas que serán presentadas por el "El Proveedor" para su revisión, autorización y pago en las oficinas que le indique "El Estado".

Séptima. - Requisitos de la factura: Además de los datos fiscales, la(s) factura(s) deberá(n) expedirse en los términos de lo establecido por los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación y Anexo 20 "Guía de llenado de los CFDI emitidos por la Federación, Entidades, Entidades Federativas y los Municipios por Contribuciones, Derechos, Productos, aprovechamientos, Apoyos y Estímulos que otorguen". Asimismo, se proporciona los datos para la facturación correspondiente:

Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
Calle 8, número exterior 149, entre calle 61 y 63
Colonia Centro
C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche
R.F.C. GEC950401659

Octava. - Penas convencionales: Por la demora en la entrega de los bienes objeto de la presente orden, "El Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diario por cada día que "El Prestador" incumpla con la entrega de los bienes, hasta por 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega de los bienes, concluido este plazo se procederá a la cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

FASP
OPERADO CON RECURSOS 2019

Novena. - "El Proveedor" será responsable por los defectos y vicios ocultos de los bienes, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Atentamente

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís,
Directora de Recursos Materiales

OPERADO CON RECURSOS **FASP** 2019

Recibí Original
Carla [illegible]
Rep. Legal. 01/Ago/19

C.c.p.- ARCHIVO.

EDCS/GSPS/jahi

ANEXO

2 UNIDADES DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS)
MARCA: CYBERPOWER
MODELO: EC550G UPS ECOLOGICO

GENERAL	
Topología	Standby
Ahorro de Energía	GreenPower UPS™ High Efficiency
ENERGY STAR	Si
ENTRADA - CONT.	
Estilo del enchufe	Ángulo recto - Desplazamiento a 45°
Longitud del cable	1.524 M
SALIDA	
VA	550
Watts	330
Voltaje en Batería	120Vac ± 5%
Frecuencia en Batería	50/60Hz ± 1% (auto-sensing)
Forma de Onda en Batería	Onda Sinuidal Simulada
Tomas - Total	8
Tipo de enchufe	NEMA 5-15R
Tomas - Eco Controlled	3
Tomas - Batería & Protección de Picos	4
Tomas - Sólo Protección de Picos	4
Tomas - Espaciadas	2
Protección de sobrecarga	Limitación de circuitos internos cortacircuitos
Tiempo de transferencia	4ms

OPERADO CON RECURSOS 2019

BATERÍA	
Respaldo	2.4 min. (300W), 7.35 min. (150W)
Resp. media carga (min)	7
Resp. carga completa (min)	2
Tipo de Batería	Sealed Lead-Acid
Bat. de servicio en campo	Reemplazable por técnico cualificado
Tiempo de recarga típico	8 Horas
PROTECCIÓN DE PICOS & FILTRO	
Supresión de Picos	526 Joules
Protección de teléfono RJ11	1-In, 1-Out
Filtración EMI / RFI	Si
ADMINISTRACIÓN & COMUNICACIONES	
Puerto USB HID Compliant	Si
Cable de administración	USB Cable
Indicadores LED	Encendido, ECO on/off
Alarmas Audibles	Batería, batería baja, sobrecarga
Software	PowerPanel® Personal Edition
FÍSICO	
Factor de forma	Compacto
Ranuras de montaje	Si
Dimensiones (WxHxD) (cm.)	26.92 x 7.87 x 14.98
Peso (Kg.)	2.041
AMBIENTAL	
Temperatura en Operación	32°F a 104°F / 0°C a 40°C
Humedad Rel. en Operación	0% - 90% no-condensada

FASP
OPERADO CON RECURSOS 2019

Elevación en Operación	0-10000 pies (0-3000 metros)
Temperatura en Almacen.	5°F a 113°F / -15°C a 45 °C
Humedad Relativa en Alm.	0% - 95% no-condensada
Elevación en Almacenaje	0-50000 pies (0-15000 metros)
CERTIFICACIONES	
Seguridad	UL1778, cUL 107.3, FCC DOC Class B
Ambiental	RoHS Compliant
GARANTÍA	
Garantía	3 Años limitada

OPERADO CON RECURSOS
2019